



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

12724 *Información pública sobre el expediente de concesión del título de Hijo Ilustre del municipio de Algaida*

El Pleno del Ayuntamiento de Algaida en sesión de 6 de noviembre de 2025 ha adoptado el siguiente acuerdo:

«**Primero.** Iniciar la tramitación del expediente para nombrar y otorgar el título de Hijo Ilustre del municipio de Algaida a Francesc Antich Oliver.

Segundo. Someter el expediente a información pública durante un plazo de 10 días para que todas las personas interesadas puedan presentar las observaciones que consideren oportunas; de acuerdo con lo que prevé el Reglamento de honores y distinciones del Ayuntamiento de Algaida.

Tercero. Nombrar como instructor del expediente al señor Francesc Ramis Oliver, concejal de este consistorio, siendo secretaria del mismo la que lo es del Ayuntamiento; teniendo en cuenta lo que se ha establecido sobre abstención y recusación en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.»

Algaida, en la fecha de la firma electrónica (7 de noviembre de 2025)

La alcaldesa

Margarita Fullana Arrom

